UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD Nº 074-2022-FCE-CF

Ayacucho, 27 de setiembre de 2022

Visto los expedientes de título profesional; y

CONSIDERANDO:

Que, el director de la Escuela Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación, con el dictamen favorable de las Comisiones Revisoras y Dictaminadoras, designadas con la Resolución Decanal Nº 072-2021-FCE-D, ha remitido los expedientes de título profesional del Currículo 2004, expeditos para su aprobación y trámite;

Que, los expedientes se encuentran conformes y concordantes con los procedimientos de trámite y tratamiento, según lo previsto en el Reglamento de Grados y Títulos del Currículo 2004 de la Escuela Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación, aprobado con la Resolución del Consejo Universitario Nº 465-2004-UNSCH-CU y Resolución del Consejo Universitario Nº 506-2021-UNSCH-CU;

De conformidad con las disposiciones citadas en el párrafo precedente, dictamen favorable de las comisiones revisoras y dictaminadoras, opinión del director de la Escuela Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación y estando a lo acordado y aprobado por el Consejo de Facultad de Ciencias de la Educación en su sesión ordinaria de fecha 18 de agosto de 2022;

Que, no se tramitó oportunamente por observación de la Jefe de la Unidad de Certificación, Grados y Títulos de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, que indica que la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) admite registro correspondiente con la denominación de títulos con el Currículo 2018 y no del Currículo 2004. Ante tal impase se ha solicitado a la autoridad universitaria, para que gestione una reunión virtual con los funcionarios de la Unidad de Registro de Grados y Títulos y de Licenciamiento de la SUNEDU, pedido que está en trámite;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD Nº 074-2022-FCE-CF

RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR los expedientes de Título Profesional de los bachilleres siguientes:

Plan de Estudios 2004 (por la modalidad de Examen de Suficiencia Profesional- administrado el 12-11-2021)

01 LOA CÁCERES, Lis Nancy: Licenciada en Educación Secundaria, Especialidad: Matemática, Física e Informática.

02 QUISPE AMAO, Nancy: Licenciada en Educación Secundaria, Especialidad: Lengua Española y Literatura con mención en Comunicación.

Plan de Estudios de 2004 (por la modalidad de Sustentación de Tesis en forma virtual y con constancia de originalidad de trabajo de tesis)

01 CHOQUE CCAICO, Karina: Licenciada en Educación Secundaria, Especialidad: Inglés y Lengua Española. **Título de tesis**: ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA DEL IDIOMA INGLÉS EN DOCENTES DE INSTITUCIONES EDUCATICAS PÚBLICAS DE SECUNDARIA DEL DISTRITO DE AYACUCHO, 2021.

02 CISNEROS DIPAZ, Nilton: Licenciado en Educación Secundaria, Especialidad: Lengua Española y Literatura con mención en Comunicación. **Título de tesis**: ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE Y COMPRENSIÓN LECTORA EN ESTUDIANTES DE 2º GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA 9 DE DICIEMBRE, AYACUCHO-2021.

03 JERÍ ORÉ, Gribe: Licenciado en Educación Secundaria, Especialidad: Inglés y Lengua Española. **Título de tesis**: ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA DEL IDIOMA INGLÉS EN DOCENTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE SECUNDARIA DEL DISTRITO DE AYACUCHO, 2021.

04 TINCO ALLCCACO, Estefani Ronny: Licenciada en Educación Secundaria, Especialidad: Ciencias Sociales y Filosofía con mención en Turismo. **Título de tesis**: PRÁCTICA DE VALORES MORALES EN LOS ESTUDIANTES DE 4º Y 5º GRADO DE SECUNDARIA DE LA IEP JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI EN LA EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL, HUALLA-AYACUCHO, 2021.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD Nº 074-2022-FCE-CF

Artículo 3º.- REMITIR los expedientes (06) a la Unidad de Certificación, Grados y Títulos de Secretaría General, para los trámites pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Distribución:
VRAC
Unidad Certificación, Grados y Títulos
EP Educación Secundaria
Interesados (06)
Archivo

CBO/mqa

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION - UNSCH - DECANO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
Dr. CLODOALDO BERROCAL ORDAYA
DECANO